MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Intendencia Municipal

"Capiatá, en 1er. Lugar"

ADDENDA Nº 01 AL CONTRATO DE OBRAS Nº 34/2016

(Adenda al Contrato de Obra Pública suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y el Sr. Domingo Alejandro Leiva Rivera en Representación de la Firma SIPACC en el marco del Contrato de Obra Nº 34/2016 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 10 DE SETIEMBRE TRAMO 2769 Y 2772 DEL BARRIO 6 DE ENERO CÑIA. 15 ALDANA CAÑADA – ID Nº 315951")

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año 2016, por una parte, la Municipalidad de la ciudad de Capiatá, en adelante LA CONTRATANTE, con domicilio legal en la calle Ruta II Mcal. Estigaribia Km. 20, representada en este acto por el Intendente Municipal, Lic. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, acompañado para el efecto del Secretario General de la institución, el PROF. RAFAEL ZARATE y por la otra, Sr. DOMIGO ALEJANDRO LEIVA RIVERA en representación de la empresa SIPACC, con RUC 3286547-3, con domicilio en Nilo Meyer 340 de la ciudad de San Lorenzo, en adelante LA CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato de Obra Nº 34/2016 "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 10 DE SETIEMBRE TRAMO 2769 Y 2772 DEL BARRIO 6 DE ENERO CÑIA. 15 ALDANA CAÑADA – ID Nº 315951**" suscripto entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA en fecha 14 de octubre de 2016 sujeta a las siguientes cláusulas:

CLAÚSULA PRIMERA. DEL OBJETO.

LA CONTRATANTE y LA CONTRATISTA acuerdan en celebrar la adenda al Contrato de obras Nº 34/2016 originalmente pactado - ID Nº 315951.

CLAÚSULA SEGUNDA. DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE OBRAS ORIGINALMENTE PACTADO.

LA CONTRATANTE autoriza a LA CONTRATISTA la realización de trabajos adicionales según los siguientes detalles expuestos a continuación:

ITEMS	RUBROS COMTEMPLADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Iva incluido)
1	RESIDENTE TOPOGRÁFICO REPLANTEO Y MARCACIÓN	M2	208	1.800	374.400
3	EXCAVACION Y PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA DE EMPEDRADO) PREPARACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y CON ARENA, REPOSICION DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA, ENCALADO Y PINTURA DE CORDON (A LA CAL)	M2	208	37.000	7.696.000
4	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADOS DE ALTURA 25 CM., LARGO: 50 CM., ANCHO: 8 CM., DOSAJE: 1:3:5	ML	124	14.000	1.736.000
5	RELLENO Y COMPACTACION DE ESPACIOS ENTE PIEDRAS	M2	208	1.800	374.400

	OBRAS ADICIONALES AUTORIZADAS				
7	CONSTRUCCION DE LOMADA DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO (1,00 X 0,15 X 10)	UN	4	350.000	1.400.000
8	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE EMPEDRADO. LEVANTAMIENTO Y REPOSICION DE PIEDRA	M2	80	45.000	3.600.000
	TOTAL				15.180.800

El precio total de la adenda es de guaraníes: quince millones ciento ochenta mil ochocientos.-

CLAUSULA TERCERA DE LA VIGENCIA DE LAS CLAÚSULAS ORIGINALES.
Quedan vigentes todas las cláusulas del Contrato original, en cuanto sean compatibles con la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato de Adenda, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Capiatá, en la República del Paraguay, en la fecha de su otorgamiento.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

Lic. LUIS FERNANDO GONZALEZ O.
Intendente Municipal

DOMINGO ALEJANDRO LEIVA RIVERA
CI Nº 3286547
SIPACC